

2 58244



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de MANUFACTURAS DE HULES, S. A., entidad española, domiciliada en Carretera de Montnegre, San Celoni (Barcelona), por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE TELAS ACOLCHADAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento encaminado a la fabricación de telas acolchadas, o sea telas provistas de un relleno muelle que, debidamente inmovilizado por pespuntos adecuados, resulta indicado para la confección de recubrimientos en tapicería, decoración y similares, mediante cuyo procedimiento se consiguen varias e importantes ventajas con relación a todos los sistemas seguidos hasta la fecha, dado que la pieza obtenida es muy resistente y permite la aplicación

5. de dibujos de cualquier tipo ornamental, Otra ventaja

10.

258244



- del objeto de la demanda radica en el especial empleo de los pespuntos que inmovilizan el relleno entre las dos telas exteriores, los cuales son de una naturaleza tal que permiten obtenerse en proceso continuo y de manera que las líneas finales de cosido simulan estar cruzadas según diagonales con relación al eje de avance del conjunto, lo que asegura una buena retención del relleno y hace grato el aspecto de la pieza, punto éste muy importante cuando se trata de utilizar esta clase de tejidos compuestos en tapicería y similares.
- 5.
- 10.

- Esencialmente, el referido procedimiento consiste en formar la tela acolchada partiendo de tres elementos fundamentales, suministrados por arrollamientos alimentadores independientes o previamente enrollados conjuntamente, de preferencia con una máquina vertical, portadora de los dispositivos aptos para la formación de otros tantos pespuntos diagonales, y de preferencia en zig-zags, situados de modo que los vértices coinciden traduciéndose el cosido completo en una pluralidad de líneas cruzadas.
- 15.
- 20.
- 25.
- El tercer componente viene determinado por una napa de boata, de grueso uniforme, la cual en virtud de los pes-



258244

puntos antes citados, queda perfectamente inmovilizada y determina el acolchado, sin posibilidad alguna de desprendimientos.

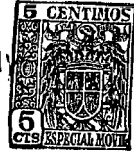
5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución del procedimiento de la demanda.

10. En dicho dibujo, la figura 1 muestra esquemáticamente el proceso fabril que da por resultado una tela acolchada según la invención; y la figura 2 representa un fragmento de esta última, obtenida según lo expuesto.

15. Para llevar a término el objeto de la demanda, en la realización ilustrada se parte de tres arrollamientos alimentadoras -A-, -B- y -C-, destinados a suministrar, en forma continua, otras tantas bandas -D-, -E- y -F-, la primera constituida por un tejido liso o forro protector, la segunda por una napa de boata de grueso adecuado y la última, por un tejido de superficie exterior plastificada, por ejemplo una lámina de cloruro de polivinilo, y provista de dibujos o muestras, de preferencia estampados.

20. Estos tres componentes laminares se reúnen superponiéndose con ayuda de unos rodillos conductores y de presión -G-, a continuación de los cuales figura un dispositivo cosedor, determinado por la hilera de agujas, -H- y los soportes correspondientes -I-, mediante los que se forma sobre las tres telas una serie de pespuntos en zig-zag que, debido a la coincidencia de vértices en todas las filas dan la sensación de que el cosido se ha realizado dia-

25.



258244

5. gonalmente, en líneas cruzadas, tal como se aprecia en la figura 2, Este modo de trabajo permite una gran producción, que sería pequeña y supondría complicaciones mecánicas si el mencionado pespunte fuera en realidad cruzado, pero la invención no queda limitada al empleo de las costuras zig-zag y puede ser llevada a cabo de acuerdo con otras normas.

10. La tela compuesta así fabricada, en la que sus tres partes integrantes se hallan perfectamente unidas por los pespuntos, antes citados, que proporciona el acolchado que se pretende, se recoge en un arrollamiento final -J-, desde donde puede ser utilizada.

15. En la figura 2 se aprecia, además de las telas de forro -D- (que ocupará la cara no vista), boata -E- (que obra de almohadilla o relleno) y la tela visible -F- (plastificada y con los motivos decorativos apropiados), el hilo -K- del pespunte, que, en todas las filas, sigue un camino en zig-zag proporcionado por los movimientos transversales de los diferentes dispositivos cosedores -H-I-.

20. La máquina empleada es preferiblemente de tipo vertical, o sea que los arrollamientos alimentadores -A-, -B- y -C- eventualmente reunidos en uno solo se sitúan en la parte alta, los medios de guía -G- y cosido -H-I- en una región central y el tambor de recogido -J-, en la zona
25. baja. De esta manera, el trabajo se efectúa en buenas condiciones y, es posible un control eficaz durante la operación, siendo mínimo el espacio ocupado por la misma, y permitiendo elaborar piezas de ancho considerable.



258244

Serán independientes del objeto de la invención las características de las telas exteriores y de relleno de boata utilizados, elementos maquinales previstos para suministro y recogida o plegado del material, tipo de sistemas de guía y cosido empleados, naturaleza de la materia plastificante, aspecto gráfico de la tela visible y demás detalles de carácter secundario que no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1. Procedimiento para la fabricación de telas acolchadas, que consiste esencialmente en obtener estas últimas partiendo de tres componentes en banda continua, de los cuales uno viene determinado por un tejido liso interior que obrerá de forro protector, otro por una napa interna de boata de grueso previsto y el tercero, por una lámina exterior resina sintética dotada de dibujos o muestras preferentemente estampados que ocuparán la cara vista del conjunto en el momento de su utilización, poniendo en contacto los tres elementos citados que, a continuación son sometidos conjuntamente a una pluralidad de respunteados que unen los tres elementos en múltiples líneas cruzadas, recogién dose la tela compuesta así obtenida en un



258244

arrollamiento final para su ulterior empleo.

2. Procedimiento para la fabricación de telas acolchadas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de llevarse a término, imprimiendo a los dispositivos cosedores, en número variable de acuerdo con la anchura de banda de las piezas textiles, un movimiento horizontal de vaivén para proporcionar una serie de pespuntos en zig-zag, que se realiza simultáneamente en filas contiguas lo suficiente próximas para que los ángulos o vértices entren en contacto y den la sensación de que la tela acolchada resultante se halla cruzada por múltiples líneas diagonales.
- 5.
- 10.

3. Procedimiento para la fabricación de telas acolchadas según la reivindicación 1 y 2, que se caracteriza porque el desplazamiento lateral de los dispositivos cosedores es mayor que la separación lateral existente entre ellos, de forma que las costuras en zig-zag se solapan entre sí formando un cruzado diagonal.
- 15.

4. Procedimiento para la fabricación de telas acolchadas.
- 20.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 13 de mayo de 1960

MANUFACTURAS DE HULES, S. A.

p.a.

258244



Fig. 1

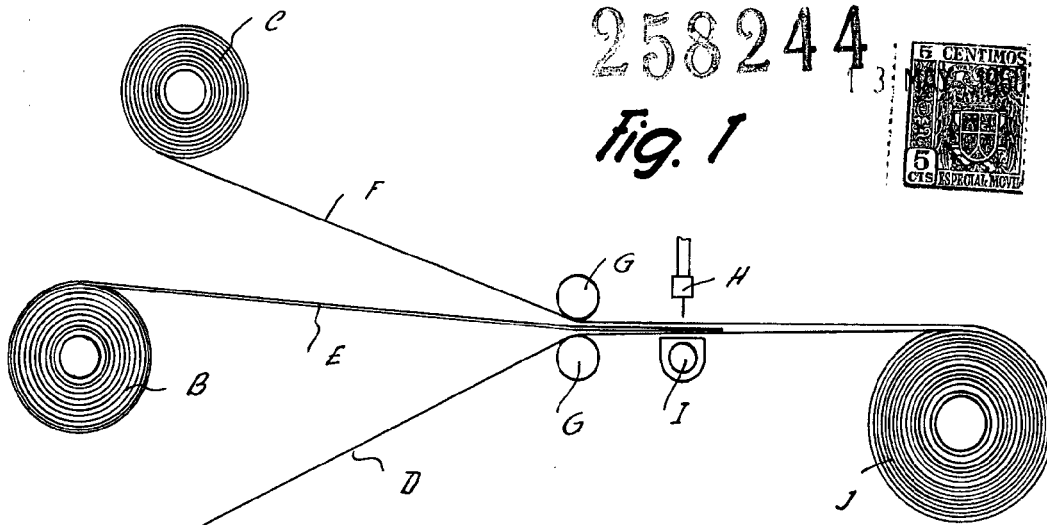
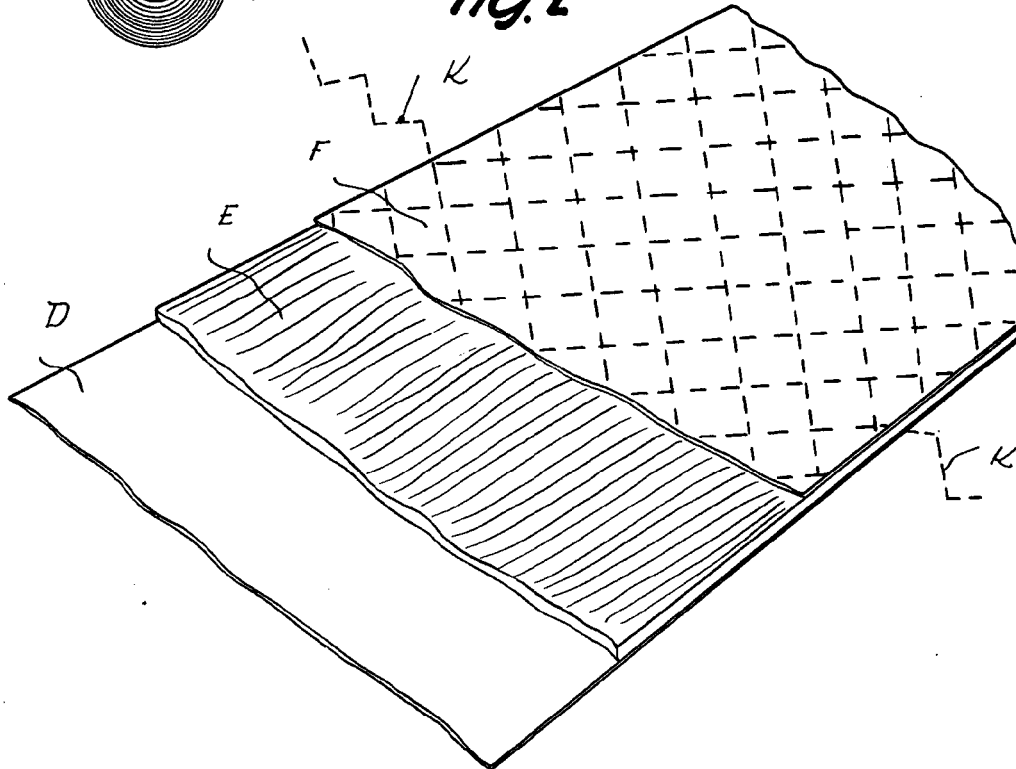


Fig. 2



Barcelona, 13 Mayo 1960
Manufacturas de Hules, S.A.
p.a.

6034